

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



Acta Sesión Ordinaria

18 de Enero del 2018

No 126-2018

Acta de la Sesión Ordinaria No. 126-2018 celebrada por el **Concejo Municipal de Distrito de Paquera** a las **Diecisiete** horas del **Diecisiete** de **Enero** del **Dos mil Dieciocho**, en la sala de sesiones del Concejo Municipal, en el distrito de Paquera.

DIRECTORIO PERMANENTE PRESENTE

PRESIDE: EDUARDO GONZALEZ SANCHEZ- SINDICO PROPIETARIO (PRESIDENTE MUNICIPAL). **CONCEJALES PROPIETARIOS:** RONALD MELLADO FERNANDEZ, MARIA TERESA GONZALEZ VILLALOBOS, CARLOS LUIS RODRIGUEZ VINDAS, FRANCISCO CAMARENO RODRÍGUEZ

(Comprobado el cuórum 5)

PRESENTES: YORLENY ALFARO MENDOZA- SINDICA SUPLENTE (VICE PRESIDENTA), YADIRA CASTRO HERNANDEZ- CONCEJAL SUPLENTE, SECRETARIA INTERINA DEL CONCEJO: HAZEL VALVERDE PERAZA. INTENDENTA MUNICIPAL- SIDNEY SANCHEZ ORDOÑEZ, ASESORA LEGAL.

AUSENTES: CONCEJALES SUPLENTES: FRANCISCO JIMENEZ VALVERDE, RANDY BLANCO LORIA, GINETTE MONTOYA JIMENEZ, VICE INTENDENTE.

Oración: Yorleny Alfaro Mendoza

ORDEN DEL DIA:

1. Lectura y aprobación de actas
 2. Audiencias y atención al Público
 3. Juramentación
 4. Informe del Intendente
 5. Informe de Comisiones
 6. Lectura de correspondencia
 7. Mociones
 8. Asuntos Varios
 9. Acuerdos
- Cierre de sesión

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



Acta Sesión Ordinaria

18 de Enero del 2018

No 126-2018

CONTANDO CON LA PRESENCIA DE:

NOMBRE	CEDULA	ORGANIZACIÓN
FRANKLIN CASTRO RAMIREZ	6-0226-0135	MI PRENSA

ARTICULO N°1. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS

INCISO A.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA No. 123-2018, celebrada el 09 de Enero del 2018.

Se somete a discusión el acta. **SE RATIFICA** el Acta No. 123-2018.

(Con cuatro votos). El señor Francisco no vota por no estuvo presente es día.

INCISO B.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA No. 124-2018, celebrada el 10 de Enero del 2018.

Se somete a discusión el acta. **SE RATIFICA** el Acta No. 124 -2018.

(Con cinco votos).

INCISO C.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA No. 125-2018, celebrada el 12 de Enero del 2018.

Se somete a discusión el acta. **SE RATIFICA** el Acta No. 125-2018.

(Con cinco votos).

ARTICULO N°2. AUDIENCIAS Y ATENCIÓN AL PÚBLICO.

(NO HAY)

ARTICULO N°3. JURAMENTACION. (NO HAY)

ARTICULO N°4. INFORME DE INTENDENTA MUNICIPAL

Informa la señora Sidney Sánchez Ordóñez:

1.- SE INICIÓ CON EL PROYECTO QUE SE LLAMA COLOCACIÓN DE TRATAMIENTO ASFALTICO MULTICAPA EN CALLE LABERINTO.

Primero que nada decirles que fue una odisea con la empresa porque estábamos cumpliendo un límite y la empresa no daba señales de vida y aquel estrés que teníamos y a veces la gente no entiende que cuando uno tira una licitación y lo gana una empresa, uno no tiene culpa que la empresa incumpla. Gracias a Dios en ultima hora la empresa está cumpliendo, no se explicarle por qué no se ingeniera y no sé cómo se hace esa cosa, yo anoche fui a hacer un mandado a laberinto y yo me asuste, y gente me pregunto que si de verdad eso era asfalto, y ya el ingeniero me explico bien, yo me asuste porque uno no ve el cemento, y ya el ingeniero me explico que eso primero lleva las capas de material para alzarlo, luego se le hecha la emulsión que es en caliente, después de la emulsión se le hecha una pierda encima, le vuelven a tirar de nuevo la emulsión caliente y le echan el polvo de piedra para sellar y se ve que parece tierra, eso va a permanecer a ahí por unos dos meses y los mismos carro se van a encargar de ir limpiándolo para que quede solo el cemento. Por eso la gente dice que se les está engañando que eso no es asfalto pero si es asfalto.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



Acta Sesión Ordinaria

18 de Enero del 2018

No 126-2018

Don Ronald Mellado comenta: La gente de Perro Negro están molestos, y tienen razón porque este mentiroso que está ahorita Alcalde Randall Chavarría, lo que me molesta y me preocupa es que como anda haciendo política un día de estos por acá, está echándole las culpas a Doña Sidney, así lo dijo en el barrio que ella es la culpable, que ya la municipalidad le dio a ella 280 millones y que ella ahora no quiere hacer el asfaltado, esto no, que si es cierto que ya doña Sidney lo tiene programado y se va hacer.

Sidney Sánchez Ordoñez dice: yo ya lo había explicado por radio y lo puedo volver a explicar, nosotros no tenemos que ver nada con el presupuesto de Puntarenas del pasado, estas platas son platas nuevas que nosotros estamos administrando y nosotros ahorita tenemos los proyectos que tenemos, barrio Organos lo tenemos planificado para finales de este año y ya se dijo muy claro aquí que sigue Vainilla y luego Pochote, y es ahí donde se puede meter Barrio Organos, pero yo no tengo que ver nada que Randall no haya sido capaz de ejecutar ese proyecto, eso no es problema mío porque ese presupuesto es de ellos yo no puedo manipular el presupuesto de Puntarenas, cuando recibimos estos dineros, a finales de Setiembre y vea la capacidad de nosotros para ejecutar los proyectos, el puente no lo hicimos porque se ocupaba más dinero para las bases que hay que poner abajo y no nos alcanzaba la plata entonces hay que hacer un extraordinario para meterle más plata a eso. Ustedes tienen que tener muy claro que el presupuesto de ahora no tiene nada que ver con los proyectos anteriores, cosa que yo aquí le traigo a Eduardo también para que se acuerde de todos los proyectos que hay en Puntarenas y que hay dineros que no nos han dado a nosotros yo con esto no tengo nada que ver, son dineros que maneja Puntarenas y si Puntarenas no ejecuta ese montón de proyectos que culpa tengo yo y aquí puede venir todo barrio Organos y se los voy a decir, como Randall anda haciendo política les está diciendo que el dinero de ellos nos lo paso a nosotros para ese proyecto y dice 280 y fueron 240 millones los que nos ingresaron y nos dijeron que ya nos corresponde a nosotros pero por ley y tuvimos que pelear porque Puntarenas no nos queria dar esos dineros. La realidad es que ellos se burlaron de nosotros, ellos compraron los materiales y dígame ustedes donde están, ellos ejecutaron eso, compraron todo esos materiales y quien se lo dejo Puntarenas se lo dejo porque el proyecto se ejecutó y es muy fácil decir a yo le pase el dinero para que Sidney lo haga.

El señor Francisco Camareno Rodríguez añade: Se le puede pedir al Señor Randall que justifique cuando se utilizó esos dineros de esa partida, con documentación cuando se dio esos dineros, probablemente podrá justificar eso 240 millones pero ya sabemos que esto es por la nueva ley.

El Señor Carlos Luis Rodríguez Vindas añade: yo piense que aquí es muy fácil si ellos van a venir, le hacemos una nota a el que la gente está pidiendo que donde está la plata, que mande una nota o lo citamos a una extraordinaria para que explique.

Yorleny Alfaro Mendoza dice: A mí la pregunta me la hizo pelantrín ya que él va a vender por aquellos lados, entonces yo le dije eso de lo de Perro Negro y Guillermina nos dijo que se le dijera Playa Organos, acuérdesese que eso fue en el tiempo de que estaba German Villalobos y hay proyectos que German ejecuto y fueron mal ejecutados y a la hora de la llegada cuando vino Randall la primera vez acá y dijo que algunos proyectos fueron mal

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



Acta Sesión Ordinaria

18 de Enero del 2018

No 126-2018

ejecutados y él me dijo que a ellos se les dice otra cosa, a ellos se le dicen cosas que no son y a la hora de que él le pregunta a uno y uno le explica más o menos lo que uno entiende y entonces él dice a no entonces tienen razón ustedes.

La señora Yadira interviene y dice: yo lo único que quiero decir que es cierto a nosotros por medio de un papelito se nos invitó a una reunión para explicar la pérdida del dinero del asfalto de nuestro barrio, que el dinero ya se dio y quien se dejó el dinero, papel que estaba en mi malla.

M^o Teresa González Villalobos dice: Nosotros tenemos que ir un pie delante de ellos, nosotros tenemos papeles de sesiones que se han hecho aquí donde estuvo Randall y dijo que para diciembre ya asfaltaban y él dice que eso les corresponde a ellos, eso debemos tener y mostrárselos a ellos cuando vengan.

El Presidente Municipal Eduardo González Sánchez dice: el tema con ese proyecto, yo fui y hable con la ingeniera Gabriela, yo necesito ver qué hay de ese proyecto y ella empezó a revisar ahí en la base de datos, como saben el ingeniero era el señor Oscar Brenes, se vio una transacción de ellos y luego hubo el terremoto ese y ahí se fue un montón de información y le pregunté y en las carpetas y en esos y el tema es que de ese proyecto en base de datos ahí no hay nada y me dijeron ellos, ahí fue más bien Oscar como queriendo ayudar a Guillermina que estuvo intentando de alguna manera que enviaran algunas cosas, pero así que este como proyecto o este en presupuesto no estaba, Guillermina les dijo que les ayudara con barrio Organos y ellos sacaron de un lado y del otro para los materiales solo que paso un problema con la maquinaria que no llegó aquí. Que va a pasar ahora si vamos hacer pleito ahí nos van a decir ahora la responsabilidad de esos caminos es de ustedes y si vamos a revisar no hay nada documentado. Eso fue lo que indague yo de ese caso, yo les pregunté que cuanto plata ejercieron, que me dijeran cuánta plata habían destinado para ese proyecto. Porque como compraron algunas cosas debieron a ver quedado en medio camino, eso siempre está en cada proyecto, sale ahí la liquidación pero eso hay nada. Yo lo que considero es que eso lo realicemos con los recursos de aquí en algún momento, hablar con ellos y decirles que tengan paciencia, se va analizar el presupuesto y la verdad no es tanto tampoco eso puede ser un kilómetro, que nos den chance a finales del año, porque yo siento que eso es ir a desgastarse allá.

2- ASADA DE PUEBLO NUEVO.

Ahora estuve hablando con el ingeniero Diego; me dijo que le preguntaras por la Asada de Pueblo Nuevo, porque ahora hay una asociación de asadas y yo no sé si cometí el error de preguntarle a la señora de la asada que me pasara la lista de las cosas que se ocupaban del dinero que había quedado para pasárselo a Puntarenas, la señora seguro llamo a Puntarenas y acordarte que de esa plata que le habían dado ahí a esa Asada esta la compra de instalación de medidores, reparación de planta del acueducto y materiales, se le asignaron 5 558 000, este muchacho me dijo de que ya se le habían entregado medidores y le habían comprado 3 783 000 y le quedaban un saldo de 1 775 000, ese es el que me habías para agregados, es casi dos millones y esa gente están ocupando materiales, entonces la presidenta de las asadas me llama y me dice que eso ya lo habían dado, si

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



Acta Sesión Ordinaria

18 de Enero del 2018

No 126-2018

claro eso lo dieron pero una parte, yo siento que ella como que me está cuestionando de que ese dinero ya lo dieron, entonces ese muchacho me dijo que si queda 1 775 000 pendiente.

En este documento también hay varios saldos que aún no nos han entregado.

Don Ronald Mellado Fernández comenta: recuerden ir realizando lo de la Ley Caldera, para no andar corriendo.

Eduardo González Sánchez comenta: Lo de la Ley Caldera hay que entregarlo como el 30 de Mayo creo, pero si hay que ir viendo cual es la necesidad más grande.

3- SE ENVIO NOTA AL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTE CON COPIA A INGENIERIA DE CONABI.

Manifestando nuevamente la necesidad de intervención urgente de la ruta para mantenimiento lo cual fue un compromiso adquirido por el MOPT, nos informaron que está a cargo el Ingeniero Ariel Vega de dar el visto bueno y la autorización para que el ingeniero Oscar Ulba con la cuadrilla del MOPT puedan dar el mantenimiento a la carretera, se le envió a al ingeniero vega un correo para solicitar la autorización, esto es de la ruta 160 le enviamos foto por el estado en que esta, precisamente Guarial y la respuesta que nos dieron es que ya están coordinando el ingeniero Ariel del MOPT para que vengán a intervenir urgente la otra semana me dijo este muchacho que van a intervenir la parte más feas de la ruta.

4-SE ENVIÓ NOTA A MARTA ACOSTA ZÚÑIGA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA.

Se le pidió lo más pronto posible que nos den lo de la ruta 160, que se agilice el proceso de resolución de parte de la contraloría de las apelaciones realizadas por las empresas con el fin de lograr la pronta ejecución del proyecto, mejoramiento de la ruta 160, específicamente en el sector de Ruta Nacional Playa Naranjo, esto es pidiendo que agilicen porque tienen tiempo hasta ahora el 19 para que nos den una resolución de que si acogen las apelaciones o si no la acogen.

5- SE ENVIO NOTA AL INGENIERO JORGE HERNANDEZ CHAVARRIA, DIRECTOR GENERAL DE DIVISION MARITIMO PORTUARIO, AL MOPT, A CONABI.

Solicitamos una audiencia para conversar sobre la problemática que se presenta en puerto Paquera con relación a la obstaculización de libre tránsito debido a que los usuarios utilizan la vía derecha de la carretera pública para parquear los vehículos que hacen fila para el ingreso del ferry, nos dieron la audiencia para el miércoles 24 de Enero a las 10 de la mañana en las instalaciones de MOPT, yo ahora que tuve reunión con Consejos Territoriales le comuniqué para que algunos de ellos nos acompañen y también hay que enviar la invitación al ADIP y del Consejo me tienen que acompañar.

6- SE ENVIO NOTA A FEDERICO QUESADA.

Esto para que nos dé el informe del mes de diciembre de la cantidad de usuarios de vehículos en el servicio de ferry que se rige actualmente la empresa Naviera Tambor, para ser presentado en la reunión de la División Marítimo Portuario.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



Acta Sesión Ordinaria

18 de Enero del 2018

No 126-2018

7- LA AMNISTIA TRIBUTARIA.

Ya empezó a regir desde el 12 de enero de 2018 contamos con el archivo llamado SIM.RCX el mismo contiene el ejecutable SIM que tiene las modificaciones pertinentes a la aplicación de la amnistía Tributaria hasta el cuarto trimestre del 2018, en el caso de Bienes, Servicios, Patentes hasta el primer trimestre del 2018, nosotros le enviamos una nota al IFAM porque ellos manejan todos estos archivos y solo ellos pueden hacer las modificaciones y ya las realizaron.

El señor Bernal Jiménez Moraga comenta: Digamos se toman todos los impuestos que estén atrasados, inclusive el primer cuatrimestre del 2018. Recuerden que la amnistía es para los usuarios que se encuentre de forma morosa, que hace la amnistía, ejemplo que si Bernal Jiménez le debe a esta municipalidad un millón de colones y ese millón de colones está conformado de la siguiente manera 480 mil de principal y 520 mil de intereses moratorios, entonces la amnistía quita eso 520 mil y solo te cobra los 480 mil, cual es la ventaja de eso, tenemos un presupuesto que habla de intereses moratorios, posiblemente en este periodo operativo no cumplamos con ese presupuesto de intereses moratorios, pero que motiva, motiva a todas las personas que estén en forma irregular, que si aquí en esta municipalidad entraban cien mil personas a pagar por año se espera que vergas doscientas personas a pagar por año, entonces por un lado podemos perder 30 millones de pesos en intereses moratorios pero por otro lado no vamos a recurrar cien millones, sino vamos a recaudar doscientos millones por que van a venir el doble de personas a ponerse al día.

8- SOLICITUD DE AUDIENCIA IMAS.

Textualmente dice: Por este medio les comunico que el departamento de Administración de la oficina del IMAS en Paquera les solicita Audiencia para el Miércoles 8 de febrero para rendición de cuentas, ellos me pidieron el favor de que les dijera a ustedes que los recibieran.

Eduardo González Sánchez comenta el 8 de febrero es jueves, para ese tema tenemos que montar una extraordinaria, entonces la podemos dejar para el jueves 8 de febrero.

9- SOLICITUD DE EXTRAORDINARIA.

Necesito pedirles otra extraordinaria para el lunes para que Miguel les venga a explicar lo de la liquidación.

10- PLAN DE RESIDUOS SÓLIDOS.

Nosotros tenemos que hacer una consulta pública del plan de residuos sólidos, teníamos que haber hecho eso desde el año pasado, para que a nosotros nos aprueben el plan de residuos sólidos, tengo que sacar el acuerdo con ustedes y publicarlo en la gaceta, para hacer la consulta pública para que la comunidad apruebe el plan de residuos sólidos.

11- PLAN QUINQUENAL.

La Contraloría nos perdona ahorita que trabajáramos los proyectos sin el plan quinquenal, porque son dineros nuevos que nos están entrando, entonces no tenemos un plan quinquenal, nosotros ya tenemos que empezar con un plan quinquenal, acuérdense que unas muchachas de la Universidad Nacional nos van a venir hacer el plan quinquenal para la red vial del distrito, yo necesito sacar un acuerdo porque vamos a tener que hacer reuniones aquí con todas las instituciones y también vamos a tener que ir a diferentes

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



Acta Sesión Ordinaria

18 de Enero del 2018

No 126-2018

comunidades por que el plan quinquenal no funciona si la participación de los líderes comunales donde nos digan cuales son sus necesidades en la red vial, yo necesito sacar un acuerdo para la logística de la realización del Plan Quinquenal.

12- LA COMISION DE EMERGENCIA DECLARO LA SEGUNDA LICITACION INFRUCTUOSA EN EL ICE PARA EL A DRAGUE.

ARTICULO N°6. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

1.- Se conoce CARTA suscrita por el señor Ángel Custodio Castro Chaves y firma de los vecinos de vainilla. **ASUNTO:** "... Solicitamos la reparación del camino de Vainilla. Ya que tenemos algunas alcantarillas en mal estado y también ocupamos la limpieza de rondas y descuaje de calles ya que por las caídas de árboles en las calles hemos tenido graves problemas. Esperamos su ayuda a nuestra inconformidad..."

Comentarios:

Sidney Sánchez Ordoñez: tienen que esperarse hasta que llegue la maquinaria.

2.- Se conoce CARTA suscrita por la señora Elisabeth Aubert. **ASUNTO:** "... solicitar la copia certificada del expediente de la licitación contratación directa no. 2017CD-000005-01, también la copia de la sesión del 119 del 2017 y su respectiva grabación y la copia del presupuesto municipal 2018..."

EN CONOCIMIENTO DE LO ANTERIOR SE DISPONE: Traslado del documento a la Intendente Municipal y secretaria municipal, a fin de que facilite copia certificada del expediente de la Licitación Contratación Directa No. 2017DC-000005-01, copia de la sesión No. 119 y su respectiva Grabación, copia del presupuesto municipal 2018 a la señora Elisabeth Aubert.

3.- Se conocen NOTA DE CORREO ELECTRONICO, suscrita por Esteban Villalobos González, MBA. Jefe, Departamento de Gestión Empresarial y Emprendimiento, Dirección General de Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa. **Asunto:** Por este medio y con instrucciones superiores queremos invitarlos al lanzamiento oficial del concurso "**Premio Ciudades Emprendedoras**", actividad que se realizará el próximo jueves 18 de enero del presente año de 9:30 am a 11:00 am, en las oficinas del IFAM (Auditorio), ubicado en Los Colegios, San Vicente de Moravia, de la esquina noreste de Lincoln Plaza 100m oeste, 100m sur y 100m oeste, contiguo al Centro Nacional de la Música. Este reconocimiento nace como una iniciativa del MEIC y del Consejo Nacional de Emprendimiento que busca reconocer y resaltar públicamente a las ciudades (comprende los 82 cantones del país) en las que se desarrollan y ejecutan estrategias específicas dirigidas a fomentar el emprendimiento, tomando en consideración el apoyo del sector público y privado (actores locales del ecosistema de emprendimiento).

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



Acta Sesión Ordinaria

18 de Enero del 2018

No 126-2018

4.- Se conoce CARTA suscrita por Israel Peralta, Delia María Peralta, Rafael Zúñiga. **ASUNTO:** "...Solicitarles en forma respetuosa Audiencia, para poder asistir a una sesión con ustedes, necesitamos exponerles algunos temas de interés de la comunidad Punta del Rio.

ARTICULO No.7. MOCIONES. (NO HAY)

ARTICULO No.8. ASUNTOS VARIOS. (NO HAY)

ARTICULO No.9 ACUERDOS.

INCISO A-. SE ACUERDA: Autorizar a la Administración la contratación de perifoneo para dar información de la amnistía en el Distrito de Paquera. **"Se somete a votación el acuerdo y es aprobado con cinco votos". UNANIMEMENTE. Se aplica el artículo 45 del Código Municipal. "ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO"**

INCISO B-. SE ACUERDA: CONVOCAR AUDIENCIA PÚBLICA para la presentación del PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS DE PAQUERA, el día Jueves 8 de Marzo del 2018 a las 2:00 pm en la sala de sesiones del Concejo Municipal del Distrito de Paquera, con el siguiente Orden del día presidiendo la Intendente Municipal:

- 1- Exposición del Plan Municipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos de Paquera.
- 2- Objetivo: Cumplir con la presentación y aprobación del plan.
- 3- Mecanismo de recepción de observaciones: se recibirán observaciones verbales formuladas por parte de los vecinos del Distrito a finalizar la exposición.
- 4- La recepción de observaciones en forma escrita tendrá un plazo de 5 días hábiles posterior a la presentación, serán recibidos en la oficina de la Intendente Municipal.
- 5- Para consultar el documento del Plan Municipal de Residuos será en forma digital debido a su gran tamaño por parte de los interesados, pueden hacerlo en la oficina de la Intendente Municipal.

La presentación del Plan Municipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos de Paquera, se realizará en una sola convocatoria, en la hora y día establecido y será difundida por otros medios. Publíquese en el Diario Oficial La Gaceta.

"Se somete a votación el acuerdo y es aprobado con cinco votos". UNANIMEMENTE. Se aplica el artículo 45 del Código Municipal. "ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO"

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



Acta Sesión Ordinaria

18 de Enero del 2018

No 126-2018

INCISO C-. SE ACUERDA: Apoyar a la Administración para que pueda invertir en la parte de la logística de la realización del Plan Quinquenal de la Red Vial del Distrito del Concejo Municipal.

“Se somete a votación el acuerdo y es aprobado con cinco votos”.

UNANIME. Se aplica el artículo 45 del Código Municipal.

“ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO”.

INCISO D-. SE ACUERDA: Solicitar Audiencia con la Junta Directiva del ICT para exponer temas de interés del Concejo Municipal del Distrito de Paquera como lo son Isla Tortuga y la creación de un plan regulador para Pochote y Playa Órganos.

“Se somete a votación el acuerdo y es aprobado con cinco votos”.

UNANIMEMENTE. Se aplica el artículo 45 del Código Municipal.

“ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO”

Se cierra la sesión al ser las diecisiete horas y cuarenta minutos.

Eduardo González Sánchez
Presidente Municipal

Hazel Valverde Peraza
Secretaria del Concejo a.i
Laf.